

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Real

2025/04218 *Anuncio del Ayuntamiento de Real sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.*

ANUNCIO

Por Resolución N.º 0412/2025, de fecha 09 de abril de 2025 se ha otorgado delegación de la Alcaldía a favor de la concejala Doña María Dolores López Garrigos para la celebración de matrimonio civil, el próximo día 12 de abril de 2025 a las 12:30 horas, entre Jordi Pont Dominguez y Mireia Machancoses Puchades.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el art. 44.2 del R. O. F.

Real, 9 de abril de 2025.—El alcalde, Gerardo López Mateu.

